



Unión Europea  
Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"

Financiado como parte de la  
respuesta de la Unión a la pandemia  
de COVID-19



## COMUNICADO DEL CENTRO

**Instrucciones de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para la divulgación e información de la cofinanciación las actuaciones dirigidas al refuerzo del profesorado en respuesta a la pandemia COVID-19**

La Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio dictó el 31 de agosto de 2020 la Resolución relativa a la dotación de recursos extraordinarios a los centros privados concertados durante el primer trimestre del curso 2020/2021, para la aplicación de las medidas organizativas y de prevención higiénico-sanitarias frente a la COVID19. Con posterioridad, mediante Resolución del 2 de diciembre de 2020, se amplió el ámbito temporal de la financiación de los recursos extraordinarios hasta la el último día lectivo del curso escolar 2020/2021. Entre estas medidas, la Consejería de Educación y Juventud contempla la dotación de recursos excepcionales de personal docente para la creación de grupos en las etapas de segundo ciclo de Educación Infantil, Primaria y 1º y 2º curso de la ESO, por lo que a través de resoluciones individuales para cada centro se autorizaron horas de profesorado para la organización y funcionamiento de los grupos adicionales correspondientes a cada nivel educativo. **La Comunidad de Madrid, en el marco del Eje Prioritario (REACT-UE) del Programa Operativo del Fondo Social Europeo (FSE) 2014-2020 establecido para "Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía"**, ha presentado para su cofinanciación las actuaciones dirigidas al refuerzo del profesorado a través de la creación de grupos adicionales en las etapas de segundo ciclo de Educación Infantil, Primaria y 1º y 2º curso de la ESO de los centros concertados.

Nuestro centro, para el que se han autorizado recursos excepcionales de personal docente en Infantil, Primaria y 1º y 2º curso de la ESO ha sido seleccionado para la cofinanciación de los gastos de profesorado derivados de la creación de nuevos grupos (2 en Infantil, 5 en Primaria y 4 en Secundaria) durante el período de enero hasta el último día lectivo de cada etapa educativa del curso escolar 2020-2021.

**Como centro educativo, estamos en la obligación de divulgar y dar a conocer todo el proceso a través de diferentes medios, incluida esta comunicación. Gracias.**

Aranjuez, 1 de junio de 2021



**Colegio Apóstol Santiago, Padres Somascos**

C/Moreras, 217 28300 Aranjuez  
Tfno. 918921200 – Fax 918921009  
secretaria@cas-aranjuez.org  
www.cas-aranjuez.org